

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 143-2022

Acta de la Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con Veintiocho Minutos del día Jueves 06 de diciembre del 2022 realizada en “**FORMATO VIRTUAL**”.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

Dr. Mauricio Chacón Carballo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo
VICE PRESIDENTA MUNICIPAL

Sra.	María Isabel Segura Navarro
Señor	Juan Daniel Trejos Avilés
Lic.	José Santiago Avellán Flores
Licda.	Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Dra.	Margarita Murillo Gamboa
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señor	Carlos Monge Solano

REGIDORES (AS) SUPLENTE

Sra.	Lilliana Jiménez Barrientos
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señor	Juan Elí Villalobos Villalobos
Señor	Jean Carlos Barboza Román
Lic.	Mario Alberto Rodríguez Soto
Señor	David Fernando León Ramírez
Lic.	Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez
Sr.	José Ángel Avendaño Barrantes

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

Srita.	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Señora	Juliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

ALCALDE MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MII.	Ángela Aguilar Vargas	Vice Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

REC. La Presidencia decreta un Receso de 5 minutos a partir de las 6: 33 p.m. y se reinicia a las 6:38 p.m.

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

La Presidencia decreta un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Rolando Salazar Flores – ex regidor del Concejo Municipal por el Partido Accesibilidad sin Exclusión, (PASE).

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

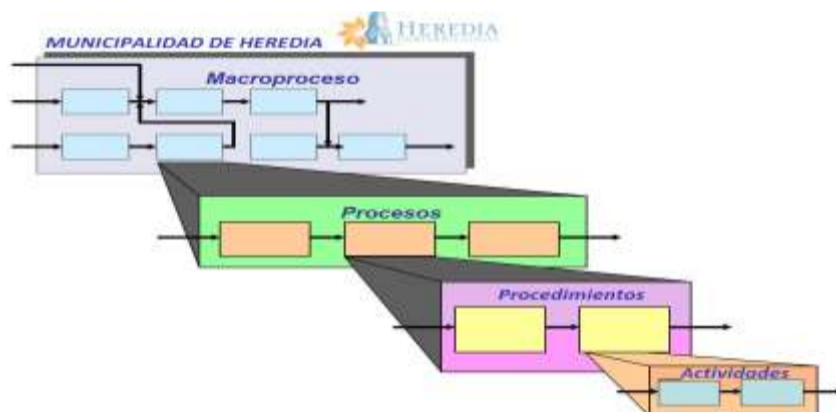
1. Alexander Sáenz Leitón – Administrador Regional Cruz Roja
Asunto: Presentación de Rendición de Cuentas.

La Presidencia señala que el señor Alexander Sáenz envió un correo indicando que no vienen ya que cambiaron de administrador y no les dio tiempo preparar la exposición, por tanto solicitan que se reprogramme esta audiencia y en vista que no se cuenta con la audiencia programada se estará analizando el Informe No.79-2021 de la Comisión de Gobierno y Administración, para lo cual se solicitó a la Licda. Karina Oviedo que se expusiera la actualización de los mapas de procesos de la Municipalidad y ella se encuentra presente para atender esta solicitud que se había hecho por parte de la Comisión de Gobierno.

ALT. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el orden del día para conocer el Informe No. 79-2021 de la Comisión de Gobierno y recibir a la señora Karina Oviedo de la Oficina de Calidad, para exponer el mapa de procesos de la Municipalidad de Heredia.

Seguidamente la señora Karina Oviedo brinda un saludo al Concejo Municipal y procede a realizar la exposición, la cual se transcribe de forma íntegra.

Actualización al Mapa de Procesos Municipalidad de Heredia



45 procesos

Conjunto de procesos interrelacionados de la organización que facilita el logro de la misión
Conjunto de actividades interrelacionadas que transforman entradas en salidas con valor agregado para los usuarios

Conjunto de actividades interrelacionadas que garantizan el resultado esperado del proceso

Conjunto de acciones simples interrelacionadas para lograr un procedimiento

Macroprocesos



Definen cómo opera la organización

Son la razón de ser de la organización
 Procesos necesarios para el control, mejora y soporte de la cadena de negocio.
 Aportan los recursos necesarios

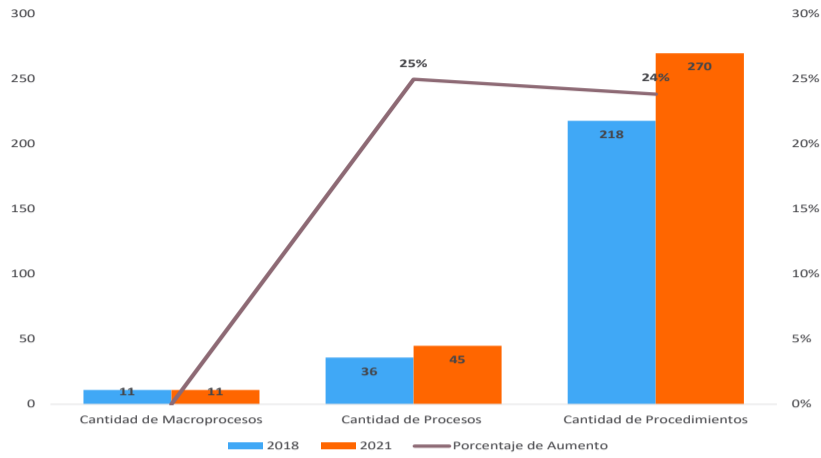
Mapa de Procesos

SIMBOLOGIA	
11	Macroprocesos
6	Procesos Estratégicos
27	Procesos Clave
12	Procesos de Apoyo

Es un diagrama de valor; un inventario gráfico de los procesos de una organización.
 Proporciona una perspectiva global-local, obligando a “posicionar” cada proceso respecto a la cadena de valor

9 procesos nuevos

Proceso de Sistemas de Información Geográfica	Proceso de Servicios Urbanos	Proceso de Gestión de Cobro
Proceso de Licencias de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico	Proceso de Gestión de la Policía Municipal de Tránsito	Proceso de Monitoreo de la Policía Municipal
Proceso de Gestión de Cultura y Deporte	Proceso de Inclusión Social para Personas con Discapacidad	Proceso de Salud Ocupacional



10 Actualizaciones a Procesos Existentes

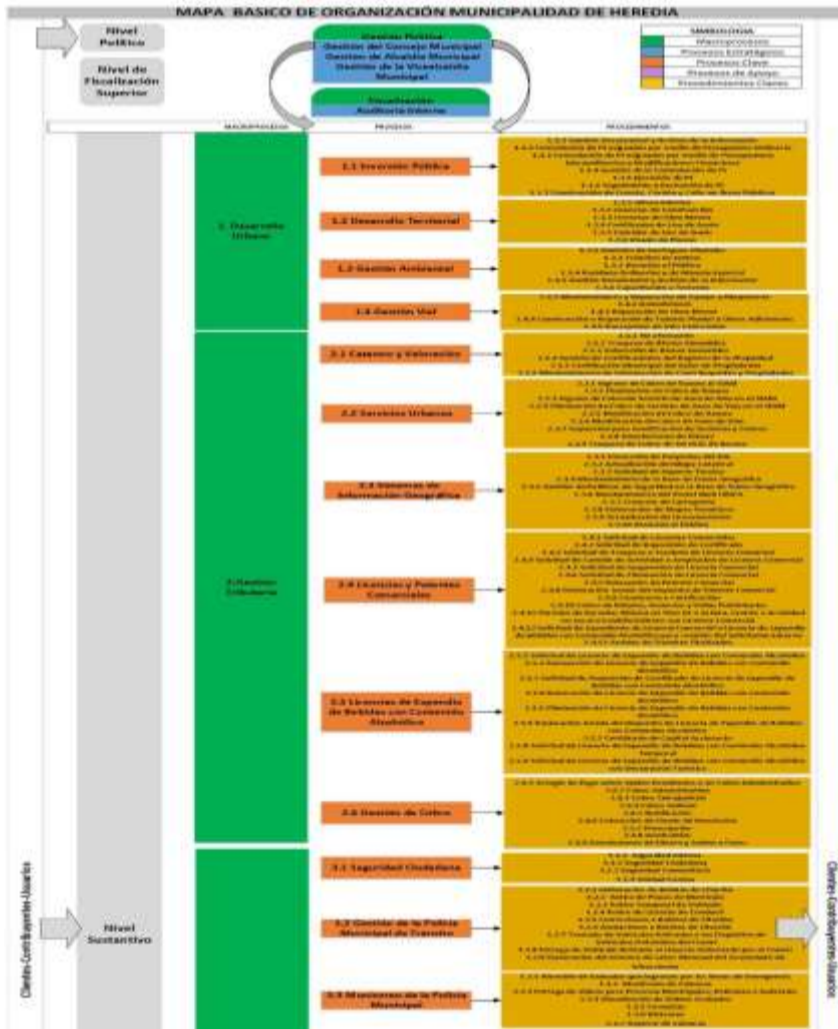
- Proceso de Adquisiciones y Aprovisionamiento
- Proceso de Control Fiscal y Urbano
- Proceso de Administración de Cementerios Municipales
- Proceso de Control Interno
- Proceso de Gestión Ambiental
- Proceso de Control de Estacionamiento
- Proceso de Gestión de la Alcaldía Municipal
- Proceso de Administración del Centro Cultural Herediano Omar Dengo
- Proceso de Inversión Pública
- Proceso de Gestión Vial

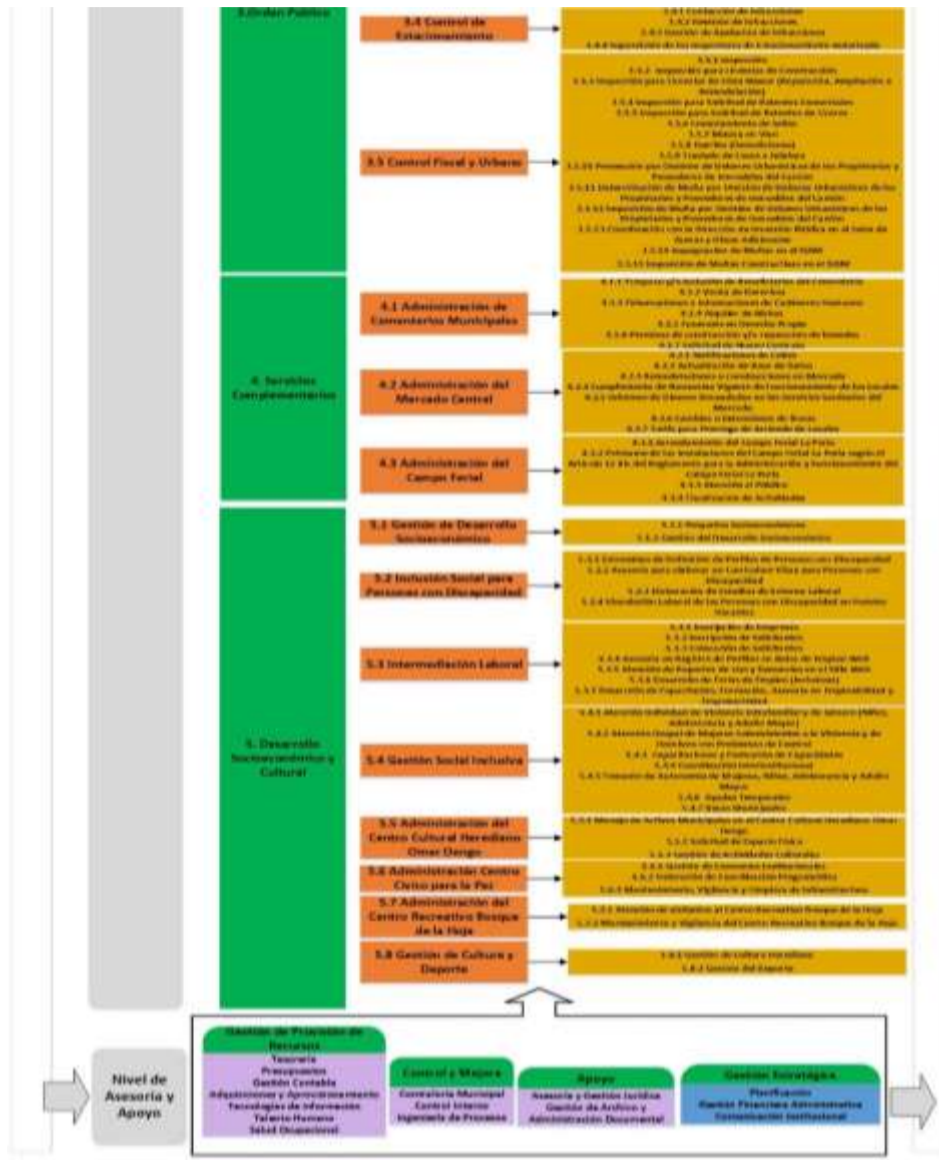
Actualización al mapa de procesos

Última versión del Mapa de Procesos Institucional, el cual se encuentra vigente desde el año 2018 Actualización de los nombres de los Procesos: Ingeniería de Procesos, Gestión de Desarrollo Socioeconómico y Gestión Social Inclusiva



Mapa Básico de Organización Municipal





La idea de este mapa es poder incorporarlo en los manuales de Talento Humano y tener los manuales listos.

La regidora Amalia Jara señala que es un tema interesante y se busca la optimización de la institución. En este caso es pública y es de primera línea y esos procesos son fundamentales para optimizar y sistematizar y que los compañeros y compañeras comprendan los procesos y tratar que no se burocraticen. Hablan de macroprocesos y son muchos y consulta sobre cada cuanto deben actualizar estos mapas y cuales son las proyecciones y beneficios que tiene la municipalidad. Cuáles son los beneficios directos que tiene la municipalidad, porque esto es como una reingeniería.

La regidora Patricia Rodríguez le da las gracias a la señora Karina Oviedo y Michelle Hernández por la exposición que hicieron en la Comisión de Gobierno y Administración, ya que esto es importante. Es importante el levantamiento de procesos y etapas a seguir, porque las personas realizan una labor muy compleja y cuando no están, quienes vienen deben conocer los procesos que deben seguir. Brinda un agradecimiento por la exposición y el proceso que realizan.

La señora Karina Oviedo explica que tienen tiempo para actualizar y lo mejor es cada año, pero van super rápido y esa es la meta. En el 2015 se hizo por una consultoría y cuando entró en el 2016 había una meta de actualizar y se hizo en el 2018. Ahora que se está haciendo, se han hecho dos

actualizaciones. Muchas personas hacen las cosas y no saben las actividades que hacen y se refleja en la carga de trabajo. Este trabajo es importante para la auditoria para tener los procedimientos claros y es la base para hacer los estudios y mejorar los tiempos de cargas de trabajo, la capacidad de trabajo y mejorar el servicio. Lo primero que se hace es levantar los procedimientos y se trabaja mucho con Tecnologías de Información para maximizar el SIAM y tener automatizado y en la base de datos esto es bueno para los usuarios. La nueva evaluación de la Contraloría tiene una sección para procesos y con todo esto tienen niveles óptimos con los trabajos que han realizado. En Belén es algo nuevo. Acá trabajan en las mejoras y se apoyan en los colaboradores. Es un instrumento de ayuda. Para los nuevos funcionarios y funcionarias es un proceso de inducción cumpliendo con las directrices, leyes y normas.

La señora Michelle Hernández señala que la idea es mejorar los procesos. Hacen todo super bien y no ven la cantidad de trabajo que tienen. La idea es trabajar en la meta común que es brindar un buen servicio, tener rapidez y tener mejora, así como un trabajo más práctico. Aportan estrategias para nuevas mejoras y nuevos procesos y que la institución vaya creciendo y vaya mejorando. Es importante este trabajo y en todas las municipalidades desean algo así como lo hay en la Municipalidad de Heredia. Todo esto ayuda a que se vea en los procesos y se ha agilizado con todos los departamentos, porque trabajan en la meta común.

- Seguidamente se procede a dar lectura al **Informe No. 79-2021 de la Comisión de Gobierno y Administración.**

Presentes: Daniel Trejos Avilés, Regidor propietario, Presidente
Maritza Segura Navarro, Regidora Propietaria, Secretaria
Ana Patricia Rodríguez Rodríguez, Regidora Propietaria
Santiago Avellan Flores, Regidor Propietario

Ausente: Mauricio Chacón Carballo, Regidor Propietario,
Secretaria: Evelyn Vargas Castellón – Secretaria Comisión

Asesora Legal: Licda. Priscila Quiros Muñoz

Invitados: Ing. Karina Oviedo – Coordinadora Ingeniería de Procesos
Map. Rosibel Rojas – Coordinadora Control Interno
Licda. Michell Hernandez – Ingeniería de procesos

La Comisión de Gobierno y Administración rinde informe sobre los asuntos analizados en reunión realizada el miércoles 01 de diciembre del 2021 a las diez horas con diez minutos.

ARTICULO I ANALISIS DE TRASLADOS

1. Remite: SCM-1518-2021
Suscribe: MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Fecha: 18-10-2021
Sesión: 124-2021
Asunto: Remite IIP-0020-2021 referente actualización de mapas de procesos y mapa básico de organización de la Municipalidad de Heredia. AMH-1043-2021

Texto del documento.

Heredia, 04 de octubre del 2021
IP-0020-2021

Máster
Jose Manuel Ulate Avendaño
Alcalde Municipal

Estimado Alcalde:

Como parte de las acciones para el fortalecimiento en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo 2017-2022, específicamente en su Eje 3: Mejorar continuamente la gestión municipal, la Sección de Ingeniería de Procesos ha trabajado en conjunto con los dueños de los procesos, en el asesoramiento en cuanto a la actualización y levantamientos de mapeo de procesos y procedimientos nuevos del Gobierno Local. Producto de este arduo trabajo, se hace necesario actualizar la última versión del Mapa de Procesos Institucional, el cual se encuentra vigente desde el año 2018.

De ahí que, el lunes 16 de agosto del 2021 se realizó una presentación del informe IIP-01-2021; ante el Comité Institucional de Control Interno (CICI); el cual, contiene la actualización al Mapa de Procesos y el Mapa Básico de Organización Municipal al año 2021.

Posterior a la reunión; el miércoles 18 de agosto del 2021, se les circuló a todos los integrantes del Comité, el informe completo IIP-01-2021 con las modificaciones solicitadas en el transcurso de la reunión, para su respectiva revisión.

El lunes 04 de octubre del 2021, se procede a realizar la presentación del informe a su persona en presencia del Comité Institucional de Control Interno (CICI), dándose la aprobación final al documento.

Hago entrega del informe final completo IIP-01-2021, para que sea trasladado al Concejo Municipal a valoración y solicitud de aprobación de la actualización del Mapa de Procesos y el Mapa básico de Organización de la Municipalidad de Heredia. Asimismo; es importante agregar que al aprobar la formalización de este informe también se nos autorice actualizar tanto el Mapa de Procesos y el Mapa Básico de Organización Municipal dentro del Manual Básico de Organización y Funciones ya que estos mapas forman parte de este documento y así lograr mantener también este manual actualizado.

Sin más por el momento, se despide muy atentamente:

Licda. Karina Oviedo Hernández
 Coordinadora de Ingeniería de Procesos
koviedo@heredia.go.cr

Texto del IIP-001-2021

Actualización al Mapa de Procesos Municipalidad de Heredia IIP-01-2021 Contenido

Introducción	8
Jerarquía de los procesos	8
Mapa de procesos Municipalidad Heredia.....	12
Mapa básico de Organización Municipal	14
Conclusiones	¡Error! Marcador no definido.

Introducción

Los procesos conforman la estructura medular de toda organización, las tareas que día tras día realizan cada uno de los colaboradores de la Municipalidad de Heredia están ligadas a uno o a varios procedimientos, los cuales en conjunto conforman los procesos que siempre deben tener como objetivo intrínseco cumplir con la misión y visión del Gobierno Local.

Para tener un personal más comprometido con sus funciones se requiere hacerles conocer de cuál tipo de proceso son parte, la importancia de su trabajo y cómo este influye al mejoramiento institucional, además de hacer visible el impacto que tienen sus funciones dentro de la organización municipal, existen colaboradores que cumplen con sus actividades día a día, sin saber la importancia que desempeña dentro de la cadena de valor.

La actualización del mapa de procesos es una meta planteada dentro del Eje 3: Mejorar continuamente la gestión municipal incluida en el Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo 2017-2022.

Una gestión basada en procesos implica poder representar, a través de un mapa de procesos, cuál es la cadena de valor de una empresa u organización, definiendo sus distintos elementos y las personas implicadas, dando a conocer más profundamente el funcionamiento y el desempeño de los macroprocesos, procesos, procedimientos y las actividades de la Municipalidad, prestando una atención especial a aquellos aspectos clave de los mismos.

Es fundamental planificar y tomar siempre todas y cada una de las decisiones de organización en función del proceso en conjunto, pensando en el bien general. Aunque los departamentos se mantengan en funcionamiento, la visión y el interés debe ser, en todo momento, lineal y general.

Jerarquía de los procesos

La gestión por procesos se confirma como uno de los mejores sistemas de organización empresarial para conseguir magníficos índices de calidad, productividad y excelencia. Sus excelentes resultados han ido extendiendo la aplicación de este enfoque de gestión en empresas y organizaciones de todo tipo, independientemente de su tamaño o sector de actividad. ISO 9001, ya desde su versión de 2008, introduce el concepto de enfoque basado en procesos.

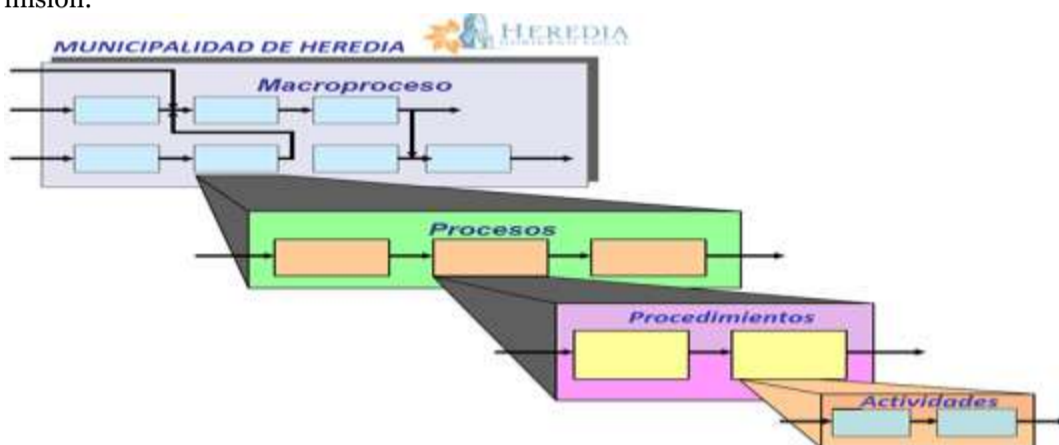
Para la elaboración del mapa de procesos municipal, lo primero que se definió fue la jerarquía de los procesos existentes, que será la base de construcción del mapa. La jerarquía de los procesos consiste en definir las actividades, procedimientos, procesos y macroprocesos del Gobierno Local en general. A continuación, se presenta la diferencia entre cada clase:

Actividades: Conjunto de acciones simples interrelacionadas para lograr un procedimiento.

Procedimientos: Conjunto de actividades interrelacionadas que garantizan el resultado esperado del proceso.

Procesos: Conjunto de actividades interrelacionadas que transforman entradas en salidas con valor agregado para los usuarios.

Macroprocesos: Conjunto de procesos interrelacionados de la organización que facilita el logro de la misión.



Desde el año 2018 la Sección de Ingeniería de Procesos ha trabajado en conjunto con los dueños de los procesos, en el asesoramiento en cuanto a la actualización y levantamientos de mapeo de procesos y procedimientos nuevos del Gobierno Local.

Producto de este arduo trabajo, se hace necesario actualizar la última versión del Mapa de Procesos Institucional, el cual se encuentra vigente desde el año 2018.

A nivel de la jerarquía de Macroprocesos, ésta no presenta modificación alguna, ya que desde el año 2018, no se ha requerido crear ninguna nueva categoría; sin embargo, a nivel de procesos si se da un aumento en la documentación de éstos, con la creación de 9 procesos nuevos y 52 procedimientos.

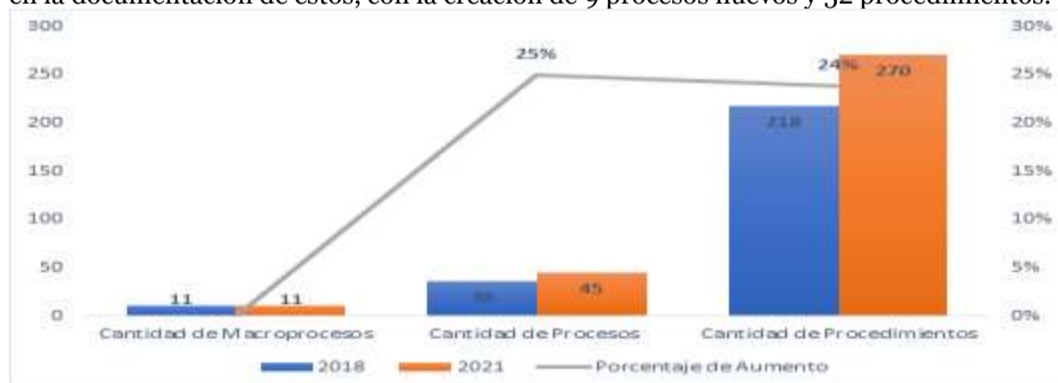


Figura 2: Gráfico de Cantidad de Macroprocesos, Procesos y Procedimientos del año 2018 versus el año 2021.

Los nueve procesos creados son los siguientes:

1. Proceso de Sistemas de Información Geográfica.
2. Proceso de Servicios Urbanos.
3. Proceso de Gestión de Cobro.
4. Proceso de Licencias de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico.
5. Proceso de Gestión de la Policía Municipal de Tránsito.
6. Proceso de Monitoreo de la Policía Municipal.
7. Proceso de Gestión de Cultura y Deporte.
8. Proceso de Inclusión Social para Personas con Discapacidad.
9. Proceso de Salud Ocupacional.

Al igual se han realizado actualizaciones en los siguientes diez procesos existentes:

1. Proceso de Adquisiciones y Aprovisionamiento.
2. Proceso de Control Fiscal y Urbano.
3. Proceso de Administración de Cementerios Municipales.
4. Proceso de Control Interno.
5. Proceso de Gestión Ambiental.
6. Proceso de Control de Estacionamiento.
7. Proceso de Gestión de la Alcaldía Municipal.
8. Proceso de Administración del Centro Cultural Herediano Omar Dengo.
9. Proceso de Inversión Pública.
10. Proceso de Gestión Vial.

Producto del análisis de la totalidad de procesos y procedimientos, mapeados en todos los manuales de procedimientos vigentes, desde la última actualización de este mapa en el año 2018; además, de la actualización de las nuevas unidades que se han incorporado al municipio, se logran determinar una totalidad de 11 macroprocesos, 45 procesos y 270 procedimientos.

Las categorizaciones asignadas para los 11 macroprocesos son las siguientes:

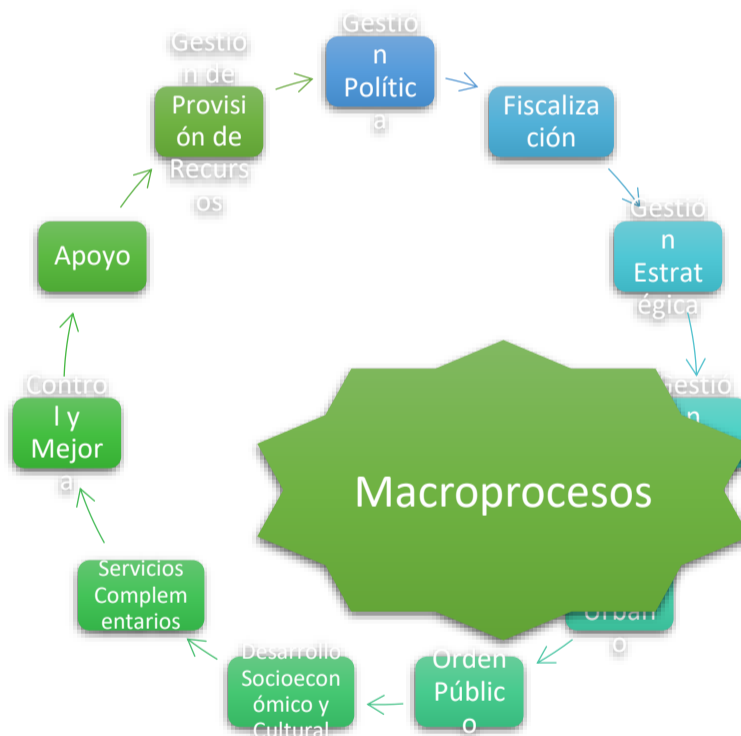


Figura 3: Gráfico representativo de las 11 categorizaciones de los Macroprocesos Municipales

A continuación, se detalla el significado de cada categorización asignada a cada uno de los macroprocesos:

Gestión Política: Son procesos relacionados a la gestión estratégica orientada al entorno político, están relacionados con el análisis y comprensión de los factores del ámbito político, los acuerdos políticos, las expectativas y aspiraciones de los ciudadanos. El ámbito político representativo y ejecutivo es el que expresa los propósitos que la población valora.

Fiscalización: Garantizan el cumplimiento de la gestión de fiscalización general del Gobierno Local, proporcionan ante la Ciudadanía una garantía razonable de que la actuación del Jera y el resto de la Administración, se ejecutan dentro del Marco Legal y las prácticas sanas.

Desarrollo Urbano: Son procesos que se relacionan con los componentes urbanos de la ciudad (Sistema Vial, Usos de Suelo, Espacios Verdes, Soporte Infraestructural). Plantean objetivos y políticas de desarrollo. Promueve el desarrollo del ordenamiento y de la infraestructura cantonal.

Gestión Tributaria: Procesos relacionados con la captación de recursos provenientes de los tributos locales.

Servicios Complementarios: Son servicios adicionales que le da valor agregado a la gestión del gobierno local.

Orden Público: Son todos los procesos relacionados al orden externo de la calle, en cuanto a la condición elemental para el libre y pacífico ejercicio de los derechos fundamentales; supone, por tanto, la ausencia de alteraciones, algaradas, violencias y violaciones a la Ley, que puedan dar lugar a la ruptura de ese orden externo.

Desarrollo Socioeconómico y Cultural: Son los procesos que implican la mejoría continua y consistente en las condiciones de vida de los habitantes del Cantón. Procesos que promueven lo que pertenece a la cultura de la sociedad herediana, las actividades humanas que pueden servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle significado a la misma.

Gestión Estratégica: Se incluyen los procesos que se encargan de conducir el Gobierno Local a un futuro deseado. Producen las acciones necesarias para efectuar la gestión municipal. Apoya la gestión de la Alcaldía que organiza, administra y gobierna el territorio (jurisdicción) y la población.

Gestión de Provisión de Recursos: Procesos necesarios para mantener el ambiente de trabajo, son esenciales en la disponibilidad de recursos, servicios, equipo e insumos, dando apoyo a toda la Municipalidad, para asegurar el cumplimiento de los objetivos. Sin ellos no serían posibles los demás procesos de la organización. Estos procesos son, en muchos casos, determinantes para que puedan conseguirse los objetivos de los procesos dirigidos a cubrir las necesidades y expectativas de los clientes/contribuyentes/usuarios.

Control y mejora: Son los procesos responsables del seguimiento, control y evaluación de la prestación del servicio tanto el interno como el externo.

Apoyo: Son los procesos relacionados a ofrecer soporte a los procesos operativos y son necesarios para el buen desarrollo de la organización.

Los macroprocesos se encuentran formados por un conjunto de procesos los cuales se agruparon de la siguiente forma:

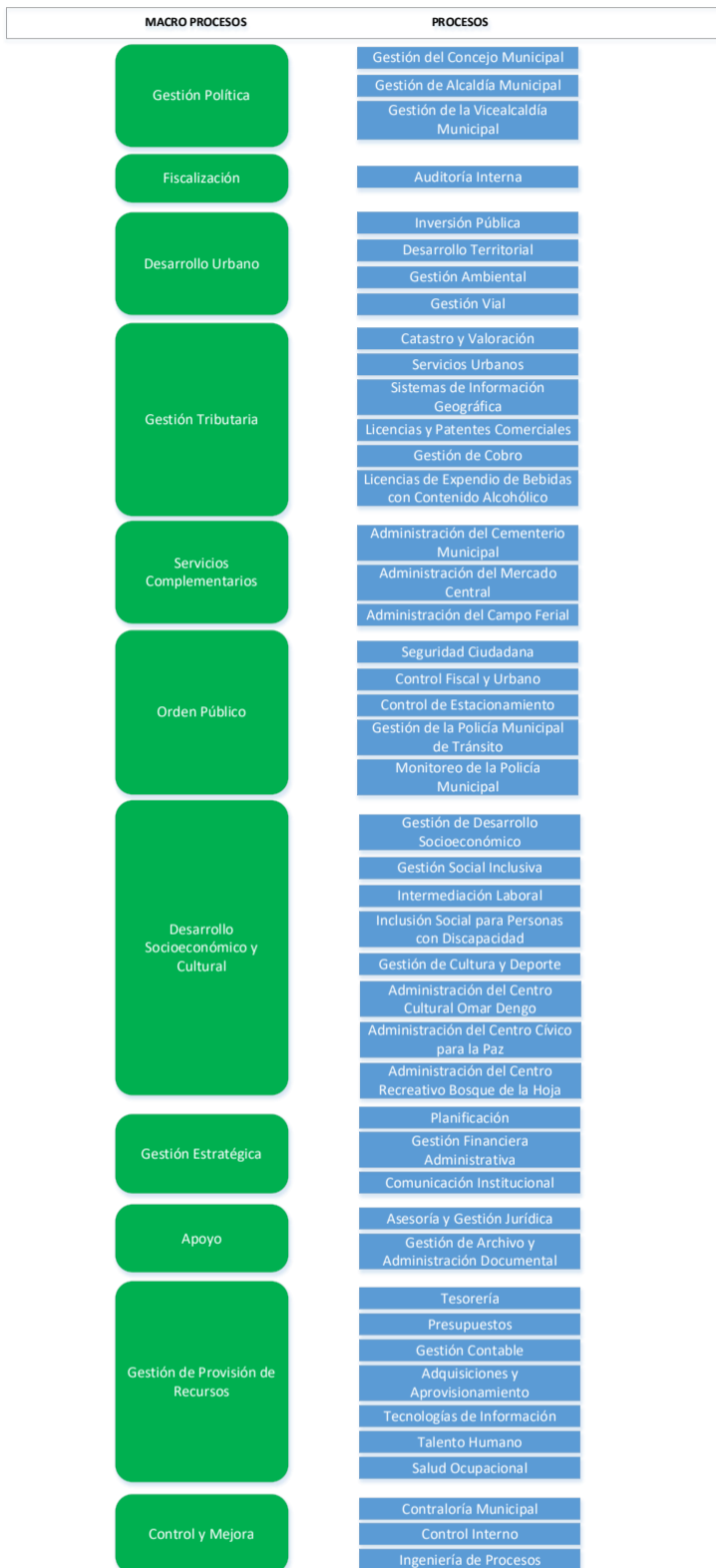


Figura 4: Gráfico representativo de la Estructura de los Proceso Municipales

Es importante agregar que también se llevó a cabo la actualización de los nombres correspondientes a los procesos de Ingeniería de Procesos, Gestión de Desarrollo Socioeconómico y Gestión Social Inclusiva.

Mapa de procesos Municipalidad Heredia

Ya identificada la jerarquía de los procesos para la Municipalidad de Heredia se procede con la elaboración del mapa de procesos, el cual consiste en la definición de los procesos según tipologías.

Un mapa de procesos es un diagrama de valor; un inventario gráfico de los procesos de una organización. Este mapa proporciona una perspectiva global-local, obligando a “posicionar” cada proceso respecto a la cadena de valor. Al mismo tiempo, relaciona el propósito de la organización con los procesos que lo gestionan, utilizándose también como herramienta de consenso y aprendizaje.

El poder de comunicación de un mapa está directamente relacionado a la sencillez de éste.

El mapa de procesos institucional contiene macroprocesos que a su vez contendrán otros procesos, de la misma forma que un mapa cartográfico contiene regiones que a su vez son divididas en otras regiones. Para obtener una visión de conjunto del sistema de gestión de la organización, resulta de gran utilidad realizar agrupaciones de varios procesos (macroprocesos) en función del tipo de actividad y de su importancia.

El formato utilizado para elaborar el mapa de procesos de la Municipalidad de Heredia es el siguiente:

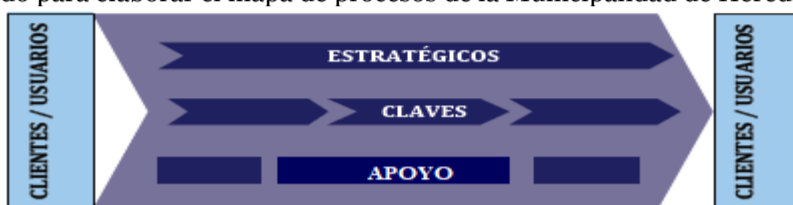


Figura 5: Gráfico representativo del formato utilizado para la elaboración del Mapa de Procesos Municipal.

A grandes rasgos, podemos identificar 3 tipos de procesos en cualquier compañía u organización: Estratégicos, Claves y de Apoyo.

Procesos estratégicos: Definen cómo opera la organización, su definición corresponde a la Alcaldía Municipal y los cargos de dirección, se componen de procesos de gran calado estratégico que condicionan la definición y la consideración de los demás procesos con vistas a ofrecer un soporte para la toma de decisiones acertadas. Fortalecen la operativa de la institución y contribuyen a mejorar la perspectiva del contribuyente, consiguen armonizar los procesos clave con los de apoyo, determinan el papel del Gobierno Local en su entorno. Dentro del mapa se representan con el color celeste.

Procesos clave: Aportan valor a la relación de la Municipalidad con sus contribuyentes, clientes y usuarios, persiguiendo como fin principal la satisfacción de sus necesidades. Este tipo de procesos se implican directamente con la prestación de los servicios del Gobierno Local, son la razón de ser de la organización (Cadena de valor). Intervienen varias áreas funcionales en su ejecución y son lo que pueden conllevar los mayores recursos. Dentro del mapa se representan de color naranja.

Procesos de apoyo: Son los procesos necesarios para el control, mejora y soporte de la cadena de negocio, condicionan enormemente el desempeño de procesos superiores y determinan en muchos casos el éxito o el fracaso de los mismos. Dan apoyo a los procesos operativos, aportándoles los recursos necesarios. Dentro del mapa se representan de color morado.

El mapa de procesos diseñado según los lineamientos del ISO 9001 para la Municipalidad de Heredia y actualizado al año 2021 es el siguiente:



Mapa básico de Organización Municipal

El mapa básico de organización es muy similar al de procesos; sin embargo, establece niveles para cada macroproceso. En este mapa se reflejan cuatro tipos de niveles:

Nivel Político: Son aquellas áreas que lideran, direccionan, orientan los objetivos y las estrategias de la organización. Proporcionan directrices a todos los demás procesos. Estos son interfuncionales siendo capaces de cruzar vertical y horizontalmente la organización.

Nivel de Fiscalización: Es la revisión y examen que lleva a cabo la entidad superior de fiscalización a las operaciones de diferente naturaleza, ingresos, egresos y en general de todo interés hacendario y de funcionamiento de la Municipalidad.

Nivel Sustantivo: Son aquellas áreas que interactúan para cumplir con la misión institucional. Tiene un impacto directo con el ciudadano. Inciden de manera significativa en los objetivos estratégicos, por lo cual son críticos para el éxito de la Institución.

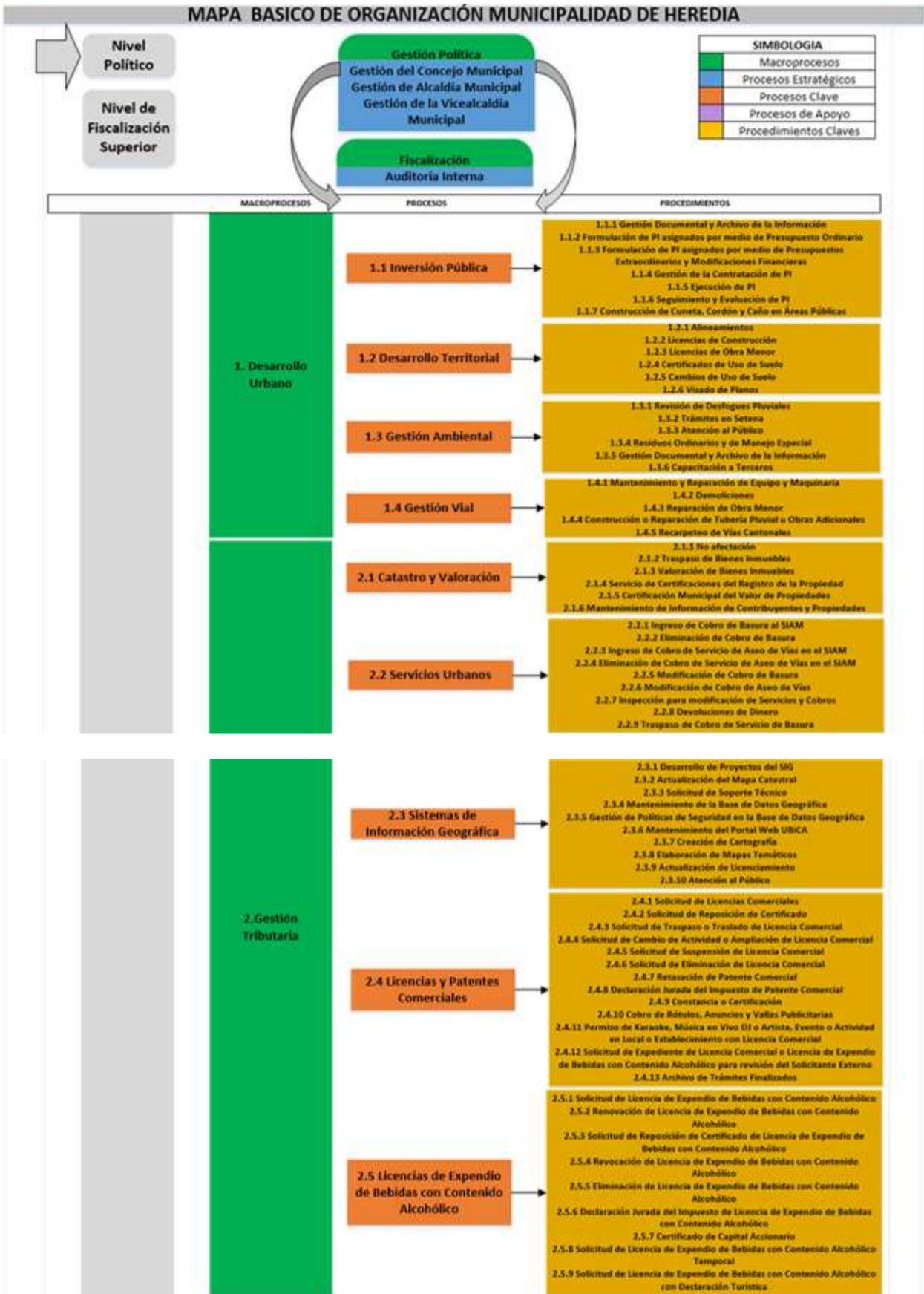
Nivel de Apoyo: Son las áreas que dan soporte a la organización. Son esenciales en la disponibilidad de recursos, en cuanto a servicios, equipo e insumos, dando apoyo a todas las áreas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

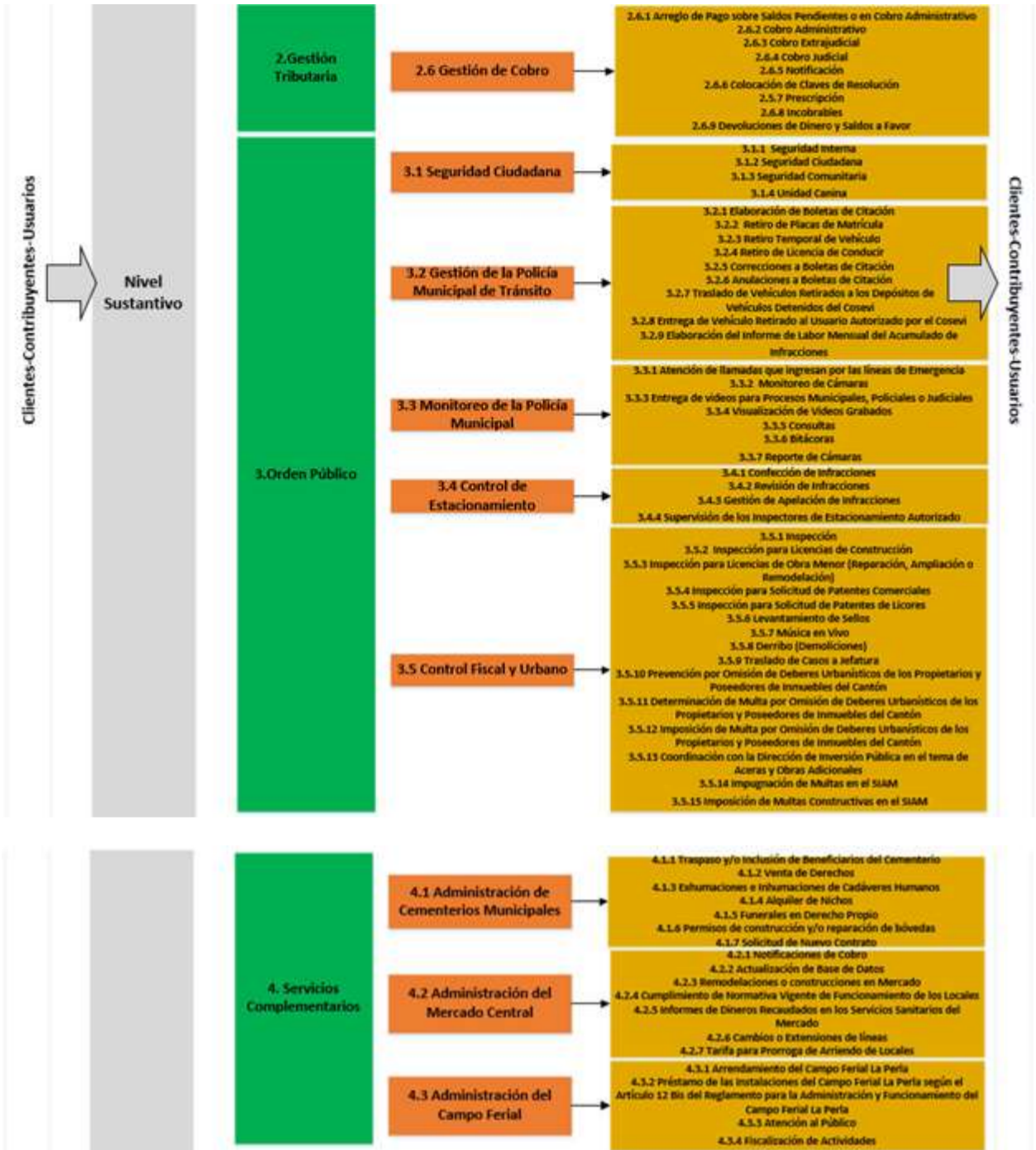
Este tipo de mapa es más específico, se centra en el detalle de los macroprocesos del nivel sustantivo que son la razón de ser de la organización, al punto de expresar cada uno de los procedimientos incluidos para cada proceso sustantivo.

La simbología de este mapa no varía con la aplicada en el mapa de procesos ya que la idea es crear un vínculo entre ellos, únicamente se agrega la categoría de procedimientos. Se localizan la siguiente cantidad de macroprocesos, procesos por tipo y los procedimientos en el mapa básico de organización municipal:

SIMBOLOGIA	
11	Macroprocesos
6	Procesos Estratégicos
27	Procesos Clave
12	Procesos de Apoyo
165	Procedimientos Claves

Los beneficios de ver los procesos desde este tipo de ilustración es que plasma claramente la línea operativa de la Municipalidad de Heredia y ayuda a definir la estructura coherente de la organización.





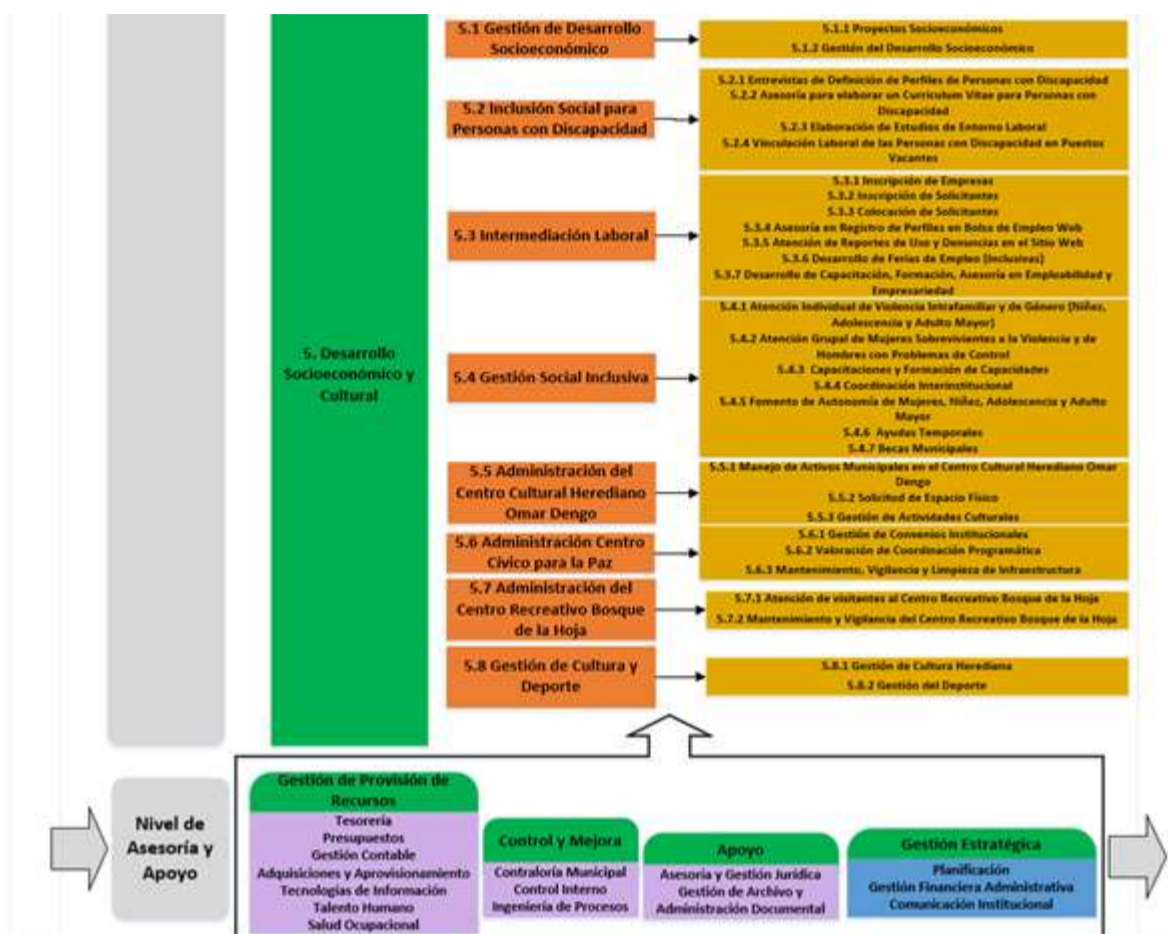


Figura 8: Mapa Básico de Organización de la Municipalidad de Heredia

Conclusiones

A nivel de Gobierno Local, la Municipalidad de Heredia cuenta con un mapa de procesos, sin embargo, el mismo se requiere actualizar, debido al avance en la documentación de procesos nuevos y la actualización de los procesos existentes. Debido a la madurez que ha ido adquiriendo la organización, es un instrumento necesario y sumamente importante para la institución. Producto de esta actualización se determina que existen un total de 11 macroprocesos, 45 procesos y 270 procedimientos.

Toda esta cantidad de procesos se agruparon según tipologías para poder actualizar correctamente el mapa de procesos, como resultado de este mapeo se determinaron a nivel de la organización 6 procesos estratégicos, 27 procesos clave, 12 procesos de apoyo y 165 procedimientos claves para la Municipalidad de Heredia.

Además, se llevó a cabo la actualización del mapa básico de organización, con el fin de plasmar claramente la línea operativa de la Municipalidad de Heredia. El mapa de procesos y el básico de organización se logran relacionar ya que se utiliza la misma simbología para los dos. Son formas muy similares de evidenciar la organización y el comportamiento de los procesos a nivel del Gobierno Local en general.

ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL LO SIGUIENTE:

- APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS CON BASE EN EL IIP-01-2021.
- ACTUALIZAR EL MAPA BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO CON BASE EN EL IIP-01-2021 DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA.
- SOLICITARLE AL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO QUE CON BASE EN LA ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS PRESENTADA EN EL IIP-001-2021 ANALICE Y ESTUDIE SI DEBE ACTUALIZARSE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DE PERFIL DE PUESTO CON EL FIN DE QUE EXISTA CONGRUENCIA ENTRE LOS PROCESOS Y LOS PERFILES DE PUESTO.

D) SOLICITARLE A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE ESTE INFORME SEA AGENDADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

El regidor Santiago Avellán señala que este trabajo que hacen nos ayuda a mejorar en la institución. La gente nota el cambio y se percibe en los trámites que se realizan. Si hay algo que era sumamente difícil y preocupante eran las filas enormes de la gente que no paraban nunca. Eso ha ido desapareciendo y se ha ido creciendo y se genera un ambiente de trabajo mucho mejor para los funcionarios y también las personas que vienen más agradecidas y felices. Con este trabajo van a mejorar un montón. Cada vez que actualizan procesos, sabe que hay muchas horas de trabajo y va implícito un montón de mejoras y un buen trato para las personas. Agradece a las compañeras y a la municipalidad este esfuerzo y les pide que sigan adelante siempre.

ACUERDO 1.

ANALIZADO EL INFORME NO. 79-2021 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS CON BASE EN EL IIP-01-2021.**
- B. ACTUALIZAR EL MAPA BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO CON BASE EN EL IIP-01-2021 DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA.**
- C. SOLICITARLE AL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO QUE CON BASE EN LA ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS PRESENTADA EN EL IIP-001-2021 ANALICE Y ESTUDIE SI DEBE ACTUALIZARSE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DE PERFIL DE PUESTO CON EL FIN DE QUE EXISTA CONGRUENCIA ENTRE LOS PROCESOS Y LOS PERFILES DE PUESTO.**

**** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Presidencia agradece a la señora Karina Oviedo y a Michelle Hernández por la exposición que brindaron al Concejo Municipal y por el trabajo que realizan, así mismo las felicita.

**** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.143-2022 AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS.**

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ DR. MAURICIO CHACÓN CARBALLO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

far/.